



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 09 ABR. 2018

VISTO:

La nota CUDAP SJB: 260/18 de la Delegación Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en la sede Trelew donde se solicita la renovación del contrato de la Coordinadora académica de idiomas, Licenciada Flor de María Montoya en dicha sede, y,

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de creación de la Coordinación Académica del área de idiomas está creciendo sostenidamente desde el año 2015 en la sede Trelew es lo que ha permitido el financiamiento de la sede.

Que el desempeño de la Coordinadora del área de idiomas ha fortalecido aún más el desarrollo académico de los idiomas en sede Trelew.

Que esta renovación se fundamenta en el buen desempeño de la Coordinación de idiomas en la sede Trelew.

Que los honorarios que implican la presente resolución, se financian por Fuente 12.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 05 y 06 de Marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Renovar el contrato de locación de obras con la Lic. **Flor de María Montoya, DNI 94.007.506**, como Coordinadora académica de idiomas-sede Trelew, desde el 01 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con una remuneración correspondiente a la de un profesor adjunto, dedicación Semiexclusiva, con una antigüedad de 5 años.

Art. 2º) Reafirmar que dicha Coordinación Académica de idiomas depende de la Delegación Académica de la sede Trelew

Art.3º) La Delegación Académica de la Facultad en la sede Trelew se compromete a estudiar las normativas administrativas vigentes emitida por el Consejo Superior para corroborar si el Área de idiomas puede ser incorporado como prestación de servicios a terceros.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quién corresponde y cumplido archívese.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB:

222 - 18

Mlo
mmg

Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB